



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 11 hrs., con **05** minutos, del día **13** de marzo del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, situadas en el edificio de Palacio Municipal, de Tepetlixpa, sito en Av. Morelos No. 10 col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; presente al pase de lista la C. Gloria Celia Salazar Ortega Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, como única integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

### **Orden Del Día.**

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas Remtys.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

.....**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**.....

**Primero.-** Se realiza el pase de lista, encontrándose presente la Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante la C. Gloria Celia Salazar Ortega como única integrante del comité interno de mejora regulatoria de la Coordinación, por lo tanto se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.....

**Segundo.-** Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se aprueba procediendo al siguiente punto del día.....

**Tercero.-** La Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante una vez realizada la revisión y actualización de dos cédulas Remtys que atienden en la Asesoría en Materia de Migración y Gestión de Becas en el Extranjero para hijos de Migrantes da por informado que siguen vigentes y serán actualizadas. En la cédula de Asesoría en Materia de Migración se da a conocer el servicio que se otorga a la ciudadanía en donde se describe los requisitos y tiempos para acceder al servicio (actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y de difusión; así como constancia de origen y de vecindad, escolaridad; apostillas en Estados Unidos traducción oficial de documentos) el traslado de enfermos y restos humanos, en la localización de personas desaparecidas en estados fronterizos y Estados Unidos. En la Cédula de Gestión de Becas en el extranjero para hijos de Migrantes se debe a la gestión de becas ante las embajadas de Canadá y Estados Unidos para los hijos de Migrantes con la finalidad de que tomen cursos que permitan mejorar el nivel educativo de los mismos. Considerando lo anterior se procede al siguiente punto.-----

**Cuarto.-** En cumplimiento al mandato legal, en el Artículo 28 fracción V y Artículo 38 Fracción II, disposiciones legales que marca la Ley para la en la materia de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, puesto que el área de Coordinación de Asuntos Internacionales de Apoyo al Migrante, actualmente participa en el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 con la propuesta número 15 denominado "Asesoría en Materia de Migración" la cual consiste en reducir el tiempo, de un día hábil a cinco horas beneficiando al ciudadano en tiempo para brindarle una respuesta a su trámite o servicio. Por lo que se presenta el primer reporte trimestral de la mejora en comentó, reflejando un avance del 50% lo cual se demuestra en formato 2 RTAPA y que se anexa al cuerpo de la presente acta. Una vez aprobado se procede al siguiente punto de la orden del día.-----

**Quinto.-**Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales registrados, se continúa con el siguiente punto del orden del día.-----



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

**Sexto.-** Clausura de la Sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11:00 horas, con 52 minutos; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de La Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.-----

FIRMAS

C. Gloria Celia Salazar Ortega  
Coordinadora de Asuntos Internacionales  
Y Apoyo al Migrante

